



Coordinación de Comunicación

GOBIERNO DE MICHOACÁN

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN (CC) DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA

I. Responsable de la protección de sus datos personales

La Coordinación de Comunicación (CC), por conducto de la Delegación Administrativa, calle Janitzio, No. 80 Colonia Félix Ireta, C.P. 58070, en la Ciudad de Morelia, Michoacán, será la responsable de recabar, tratar y proteger sus datos personales para las finalidades establecidas en el presente aviso de privacidad.

Lo anterior de acuerdo a lo establecido en los artículos 3º de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como, el 8º 21, 40, 42, 43 y 45 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo y 24 fracción XXI del Reglamento Interior de la Coordinación de Comunicación

II. ¿Para qué fines recabamos y utilizamos sus datos personales?

Los datos que recabamos para dar de alta a un proveedor, elaborar su expediente técnico para la Coordinación de Comunicación; serán utilizados con fines administrativos para realizar los trámites derivados de la relación entre las partes, para cumplir con las Obligaciones de Transparencia y llenar los formatos correspondientes, así como para mantener comunicación con el proveedor.

III. ¿Qué datos personales obtenemos?

Para cumplir las finalidades anteriores requerimos los siguientes datos personales:

- a. **De Identidad:** Nombre, Dirección, RFC, CURP, INE, Fotografía, Numero De Seguridad Social, Estado Civil, Comprobante De Domicilio, Cartilla De Servicio Militar (Hombre), Fecha De Nacimiento, Correo Electrónico.
- b. **De patrimonio:** Datos bancarios.
- c. **De trabajo:** Acta constitutiva de la empresa, Poder notarial del representante, constancia de situación fiscal, garantías de cumplimiento, registro del CADPE, Institución o empresa donde se trabaja, cargo, domicilio, correo electrónico institucional, teléfono de trabajo.

IV. Fundamento Legal

En lo que se refiere al tratamiento de sus datos personales, el responsable lo efectuará en términos en el artículo 24 fracción XXI del Reglamento Interior de la Coordinación de Comunicación.

V. Mecanismos de seguridad

Se le informa que esta Coordinación de Comunicación (CC), emplea procedimientos físicos, técnicos, y administrativos para prevenir el acceso no autorizado a los datos personales, a fin de mantener la exactitud de dichos datos y así garantizar el uso correcto de la información personal.

VI. ¿Cómo Acceder, Rectificar, Cancelar u Oponerse al uso y tratamiento de sus datos personales (Derechos ARCO) o revocar su consentimiento para el tratamiento sus datos?

Usted por propio derecho o bien por medio de su representante legal, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales, o revocar el consentimiento otorgado.

Para el ejercicio de estos derechos el titular de los datos personales o su representante legal, deberá presentar solicitud de ejercicio de derechos ARCO, misma que podrá ser presentada en formato libre siempre que reúna los siguientes requisitos:

- Acreditar que es el titular de los datos personales ante la autoridad a la que se dirige la solicitud.
- Nombre, datos generales e identificación oficial del solicitante, o en su defecto poder otorgado por el titular de los datos personales.
- Precisión de los datos respecto de los que busca ejercer alguno de los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición).
- Domicilio para recibir notificaciones y/o correo electrónico.
- Modalidad en la que prefiere se le otorgue el acceso a sus datos (verbalmente, mediante consulta directa, a través de documentos como copias simples, certificadas u otros).

- Algún elemento que facilite la localización de la información.
- Firma del solicitante.

Se le informa que puede presentar su solicitud de protección de datos personales vía electrónica a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>) o bien, de forma presencial en la Unidad de Transparencia de la Coordinación de Comunicación (CC), con domicilio en calle Janitzio, No. 80 Colonia Félix Ireta, C.P. 58070, en Morelia, Michoacán, en un horario, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas, o enviando su petición o al correo electrónico: secretariatecnicacgcs@gmail.com

VII. Transferencia de datos personales

Por otro lado, se le informa que esta Dependencia Estatal, no realizará transferencias, salvo que, excepcionalmente sean requeridos mediante solicitud fundada y motivada de autoridad competente.

VIII. Modificaciones al aviso de privacidad

Por último, esta Coordinación de Comunicación (CC), le notificará cualquier cambio al aviso de privacidad mediante la publicación del mismo a través del portal institucional: <https://michoacan.gob.mx/coordinacion-de-comunicacion/>

Morelia, Michoacán, a 16 de mayo de 2025